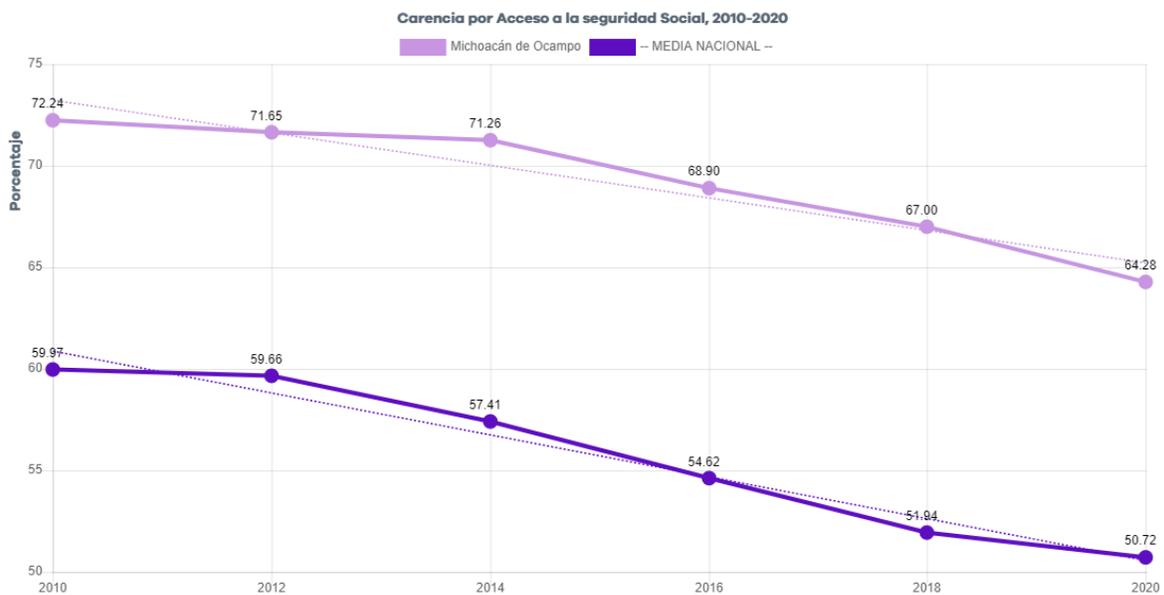


## 1.f CARENCIA POR ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la carencia por acceso a la seguridad social se refiere a la proporción de población que no cuenta con prevención social en cada entidad federativa. Entendiéndose por seguridad social el derecho al servicio médico como el IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatal o PEMEX; Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) o inscripción a una Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE); incapacidad laboral con goce de sueldo; jubilación o pensión, independientemente de la edad y que las personas de 65 años o más puedan ser beneficiarias con algún programa de pensiones para adultos mayores.



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Para Michoacán, el indicador ha tenido una variación porcentual de -11.02, en el periodo 2010-2020, partiendo de la sexta posición del ranking nacional, con un valor de 72.24 por ciento de la población en la entidad con carencia por acceso a la seguridad social en 2010, a la posición 8 de las entidades con mayor proporción de personas en esta situación para el 2020, con un 64.28 por ciento. Se muestra una tendencia general hacia la baja, mostrando un descenso sostenido para cada una de las observaciones.

Asimismo, para el periodo 2016-2020, este indicador registró una variación porcentual de -6.71, pasando de la sexta posición del ranking de entidades con mayor proporción de población sin acceso a la seguridad social, con un valor de 68.90 por ciento en 2016, a la

posición 8 en 2020, con un valor de 64.28 por ciento. En este periodo es de destacar al año 2020, que mantuvo la tendencia hacia la baja en dicha carencia, a pesar de los efectos socio-económicos causados por la pandemia del virus SARS-CoV-2.

A nivel nacional, en 2020, los estados con mayores niveles de carencia por acceso a la seguridad social son: Chiapas, Guerrero y Oaxaca, con valores de 78.93, 73.51 y 73.00 por ciento, respectivamente. En tanto que, los estados con los menores niveles de carencia por acceso a la seguridad social son: Coahuila, Nuevo León y Baja California Sur, con valores de 28.24, 31.85 y 32.68 por ciento, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades federativas en el periodo 2010-2020, ha sido con una tendencia general hacia la baja, pasando de un valor de 59.97 por ciento en 2010, a 50.72 en 2020, lo que representa una variación porcentual de -15.42.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el primer Objetivo, "Fin de la Pobreza", señala metas específicas, como:

Meta 1.3, Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y lograr para el 2030, una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

**TABLA: CARENIA POR ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL (HISTÓRICO 2010-2020)**

	2010	R K	2012	R K	2014	R K	2016	R K	2018	R K	2020	R K
<b>Michoacán de Ocampo</b>	72.24	6	71.65	5	71.26	7	68.90	6	67.00	6	64.28	8
<b>MEDIA NACIONAL</b>	59.97		59.66		57.41		54.62		51.94		50.72	